



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 21 DIC 2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramitan las solicitudes de profesionales para desarrollar actividades en calidad de Adscriptos en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social, que se dicta en el Primer año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del dictado de la asignatura, presta conformidad a lo solicitado por los profesionales.

Que el dictado de la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social incluye el desarrollo de la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

Que las solicitudes cuentan con la verificación del Despacho Docente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Lo establecido en la Resolución HCACETS N.º 46/05 y lo dispuesto por Resolución HCS N.º 725/2016.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Admitir para desarrollar durante el Ciclo Lectivo 2018, el primer año de Adscripción en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social que incluye el desarrollo de la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a los profesionales que a continuación se detallan:

Docente Titular a cargo del dictado de las asignaturas Curso Introductorio a Trabajo Social y Curso Introductorio a los Estudios Universitarios, Lic. Rossana Crosetto

<u>Apellido y nombre del profesional</u>	<u>DNI N.º</u>	<u>EXPTE</u>
Britos Ayelen Daniela	36774313	0062581/2017
Lezana Montenegro Mercedes Silvia	36886114	0062579/2017
Suarez Vanesa	33598481	0062578/2017
Villalba Alicia Clara	32258312	0062580/2017

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza – Despacho Docente.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN

944



Lic. SILVINA ALEJANDRA CABELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA